



La Joya de los Sachas a, 21 de junio del 2014

Señor
QUEZADA ARMIJOS FRANKLIN ARTEMAN
Presente.-
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta **GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ALBORAJLE ALQUILER DE VEHICULOS S.A."**, por unanimidad de votos, en sesión del día veintiuno de junio del 2014, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente, inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

LA COMPAÑIA "ALBORAJLE ALQUILER DE VEHICULOS S.A.", Es una Compañía Anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de junio del 2014, ante la Notaria Segunda del Cantón Orellana, a cargo del Dr. Ramiro Cruz Mayorga, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La joya de los Sachas, bajo el número DOCE, en fecha 20 de Junio del 2014.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

Sra. Luz A. Quezada Armijos
Secretaria Ad-Hog

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "ALBORAJLE ALQUILER DE VEHICULOS S.A.".-

La Joya de los Sachas a, 21 de junio del 2014

Sr. Quezada Armijos Franklin Arteman
C.C. No. 070314022-8



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

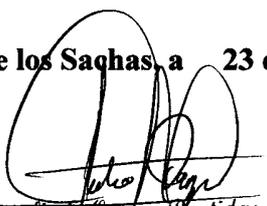


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. ciento treinta y dos al ciento treinta y tres, bajo el No. **TREINTA Y TRES**, queda legalmente registrado el nombramiento del señor **QUEZADA ARMIJOS FRANKLIN ARTEMAN**, en calidad de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑIA "ALBORAJLE ALQUILER DE VEHICULOS S.A."**.

La Joya de los Sachas, a **23 de junio de 2014.**


Dr. Aurelio Cruz Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014